



Lineamientos para los participantes de cursos en línea y semipresenciales

Previo al curso

1. El ingreso del participante a los cursos, está sujeto al proceso de selección que lleva a cabo la Subdirección de Capacitación y Desarrollo y la Subdirección de Planeación y Desarrollo de la DGBSDI.
2. Los cursos están supervisados por El Coordinador y por la jefatura del Departamento de Desarrollo de Personal, los cuales colaborarán para que los cursos se lleven a cabo de manera óptima, siendo los responsables de las decisiones a tomar sobre los incidentes que se presenten.
3. No está autorizada la inscripción en dos o más cursos de manera simultánea, ya sea presencial o en línea; tendrá que terminar uno, para solicitar la participación en otro.
4. La clave de acceso es única e intransferible, en caso de detectarse mal uso de ella será considerada deshonestidad y se sancionará en función de esto.
5. El participante deberá considerar lo siguiente antes de solicitar su inscripción a un curso en línea o semipresencial:
 - Tener conocimientos básicos de cómputo, de tal manera que pueda navegar en la plataforma Caplin, realizar las actividades solicitadas, crear documentos y convertirlos a PDF.
 - Deberá invertir al menos dos horas diarias, para revisar contenidos y realizar las actividades que se soliciten en el curso a lo largo de dos semanas.
 - Considerar que, al inscribirse adquiere el compromiso de dar seguimiento a las actividades, y notificar de manera inmediata a su tutor mediante los diversos canales dispuestos, si se le presenta algún problema con el uso de la plataforma.
 - Realizar todas las actividades que comprenden el curso para tener derecho a examen final.
 - Contar con el equipo de cómputo necesario.

Durante el curso

6. En caso de presentarse alguna dificultad con el acceso al curso, deberá notificarlo inmediatamente a la jefatura del Departamento de Desarrollo de Personal a través del correo desarrollo@dgb.unam.mx
7. El participante deberá dirigirse de manera respetuosa a su tutor y a sus compañeros.
8. Deberá atender los mensajes y correos que se le hagan llegar por parte de su tutor.
9. Deberá revisar cuidadosamente la sesión de lineamientos que aparece en su curso a fin de identificar fechas y actividades previamente.
10. El participante responderá el examen diagnóstico al inicio del curso y al final la encuesta de satisfacción para fines estadísticos.
11. Bajo ninguna circunstancia deberá violar la seguridad de la plataforma, de hacerlo se considerarán acciones legales.
12. Queda estrictamente prohibido copiar, modificar, vender o usar los materiales del curso para un fin diferente a los especificados en el mismo, de no atender dicha prohibición se tomarán acciones legales.
13. Podrá perder su derecho a examen final si incurre en deshonestidad académica* y/o no cubre el 100% de las actividades.
14. El participante podrá ser atendido de manera inmediata solo en el horario estipulado por su tutor, y de manera asincrónica a través de los foros de dudas en un periodo de respuesta de no más de 24 horas hábiles.
15. Si el participante no concluye o no acredita el curso, podrá ser aceptado nuevamente hasta después de un año, siempre y cuando exista cupo en los nuevos cursos.
16. Los cursos serán evaluados tal y como se estipula en los lineamientos que aparecen en el curso.

Cursos semipresenciales

17. Cubrir los lineamientos antes expuestos.
18. Asistir a las sesiones presenciales ya sean prácticas o examen en el lugar, horario y condiciones que se le solicitan.
19. El participante deberá recordar que es su responsabilidad solventar los gastos que se pudieran generar por la asistencia a las sesiones presenciales que se soliciten en el curso.

Podrá ser motivo de baja del curso

- Inactividad de 2 días por parte del participante.
- Uso de la plataforma con fines distintos a la capacitación.
- Comportamiento inadecuado del participante
- A partir de la segunda sesión en caso de no haber ingresado
- No presentarse a las actividades presenciales

Las calificaciones podrán ser consultadas en la plataforma donde se inscribieron, 20 días después de concluido el curso.

***Se consideran actos deshonestos:**

- I. Copia de trabajos, tareas o actividades
- II. Plagio de textos
- III. Falsificación de documentos
- IV. Presentar tareas o actividades elaboradas por otras personas
- V. Facilitar o permitir el uso de actividades, para hacerlas pasar por autoría de otros
- VI. Simular una dificultad para no realizar el examen final, luego de haber ingresado al mismo.